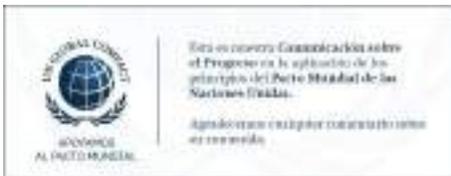


Informe de compromiso Cámara de España-Pacto Mundial

2021





Carta de renovación del compromiso

Madrid, 1 de enero de 2022

Me complace presentar el Informe de Progreso de la Cámara de Comercio de España y la renovación de nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, cuestiones de las que informamos puntualmente a nuestros grupos de interés y al público en general.

En este informe de progreso se recogen las medidas llevadas a cabo a tal fin por nuestra organización y para fortalecer nuestra relación con la red local de Pacto Mundial Naciones Unidas España.

Igualmente se refleja el compromiso de la Cámara de Comercio de España Cámara con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a través de los diferentes programas que llevamos a cabo a través de la red cameral.

Las empresas españolas son cada vez más conscientes de que la sostenibilidad –en su triple concepción: ambiental, social y de gobernanza- es un factor estratégico para su negocio. La acción empresarial no solo debe cumplir una función económica de obtención de beneficios, creación de riqueza y generación de empleo. También tiene que perseguir el logro de ese fin de manera sostenible e inclusiva, intentando mejorar la vida de las personas, preservar el planeta y conseguir una sociedad más próspera y con conciencia social.

Las grandes empresas españolas son líderes también en lo que se refiere a la responsabilidad social y la contribución a un desarrollo sostenible. El gran reto es concienciar a las pymes que constituyen el 99% del tejido empresarial de España.

Por eso, desde la Cámara de Comercio de España, a través de la red de Cámaras de Comercio, desarrollamos programas que ayudan a las pymes en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La acción cameral, por tanto, se incardina en el cumplimiento de los ODS, particularmente en el Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico, pero también en el Objetivo 1: fin de la pobreza; Objetivo 4: educación de calidad; Objetivo 5: igualdad de género; Objetivo 6: agua limpia y saneamiento; Objetivo 7: energía asequible y no contaminante; Objetivo 9: industria, innovación e infraestructura; Objetivo 10: reducción de las desigualdades; Objetivo 13: acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y Objetivo 17: alianzas para lograr los objetivos.

Este último objetivo es particularmente importante para la Cámara de España, ya que la cooperación público privada está en nuestro ADN y estamos firmemente convencidos de que la cooperación es la vía óptima para avanzar también en el terreno del crecimiento sostenible.

D. José Luis Bonet Ferrer
Presidente
Cámara de comercio de España



**Medidas prácticas
de la Cámara de España
para apoyar los diez principios
de Pacto Mundial**





Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Derechos humanos



1. La Cámara de Comercio de España apoya y respeta la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.
2. La Cámara de Comercio de España vela por no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.

Tal y como se recoge en el código de conducta y buenas prácticas de la Cámara de España:

La Cámara de Comercio de España defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y se compromete a la aplicación de la normativa y buenas prácticas en materia de condiciones de empleo salud y seguridad en el puesto de trabajo. Por ello, la Cámara de Comercio de España respeta los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo, y está comprometida con la no discriminación por razón de raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, discapacidad, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus empleados, así como la igualdad de oportunidades entre ellos.

La Cámara de Comercio de España prohíbe y rechaza cualquier manifestación de discriminación, violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas intimidatorias u ofensivas para los derechos personales del Personal de la CCE.

Los miembros del Personal de la CCE están obligados a evitar cualquier tipo de discriminación (incluido el acoso, mobbing, etc.) y a facilitar un trato respetuoso y de colaboración.

https://www.camara.es/sites/default/files/generico/20180214_codigo_de_conducta_y_buenas_practicas.pdf

Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Trabajo



3. La Cámara de Comercio de España defiende la libertad de asociación y reconoce el derecho de negociación colectiva.
4. La Cámara de Comercio de España defiende la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.
5. La Cámara de España defiende la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Tal y como se recoge en el código de conducta y buenas prácticas de la Cámara de España:

La Cámara de Comercio de España observa una política de selección de personal rigurosa y objetiva, que atiende a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades de la Cámara de Comercio de España, cumpliendo la legislación aplicable en materia de contratación de profesionales y seguridad social.

La CCE garantiza a los miembros del Personal de la Cámara de Comercio de España el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de negociación colectiva, sin que por ello puedan sufrir ningún tipo de represalia.

El Personal de la Cámara de Comercio de España está obligado a actuar, en sus relaciones laborales con otros colaboradores, conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo, ni discriminaciones por cualquier causa, o condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías.

Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Trabajo



6. La Cámara de Comercio e España defiende la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Tal y como se publica en las cuentas anuales de la Cámara de Comercio de España:

	Hombres	Mujeres	Total	Número medio periodo	Número medio personas con discapacidad
Altos directivos	1	1	2	2	-
Técnicos	31	47	78	73	-
Administrativos y otros	9	14	23	23	1
Becarios	2	1	3	2	-
TOTAL	43	63	106	100	1

https://www.camara.es/sites/default/files/generico/cuentas_anuales_2020_1.pdf



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Trabajo



Normas laborales

Para la conciliación de la vida laboral y familiar, la Cámara de Comercio de España ha establecido mecanismos tales como:

- Horario flexible para el cumplimiento de la jornada laboral.
- Bolsa de horas para asistencia a médicos, tanto del empleado como de sus familiares y flexibilidad para la recuperación en el caso de agotar la bolsa.
- Flexibilidad a lo largo del año en la distribución de la jornada laboral del personal con reducción.
- Atención individualizada para cobertura de necesidades especiales del empleado.

El convenio colectivo vigente representa al 98 % de la plantilla de la Cámara de Comercio de España. La Representación Legal de los Trabajadores de la Cámara de Comercio de España tiene a su disposición la información y medios precisos para el ejercicio de sus funciones. La celebración de reuniones entre los órganos de dirección de la Cámara de Comercio de España y los RLT se vienen desarrollando periódicamente o a instancia de cualquiera de las partes.

Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Trabajo



Actuaciones de la Cámara de España en materia de formación

La CCE dota anualmente presupuesto para el desarrollo de un plan formación, compuesto por dos apartados:

- **Formación transversal:** Dirigida a todo el personal de la corporación y
- **Formación específica:** Atendiendo a demanda de asuntos especializados de las diferentes áreas.

En 2021,

Se ha impartido **formación transversal** en materia de prevención de riesgos laborales (6 h) y ciberseguridad (2). Esta última se ha complementado mediante seguimiento y análisis de la aplicación efectiva de la formación por parte del personal.

En **formación específica**, se ha impartido formación para:

- Actualización normativa jurídica
- Marketing Digital,
- Gestión de equipos en la era digital
- Habilidades para hablar en público
- Gestión de conflictos



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Medio Ambiente

- 7. La Cámara de Comercio de España apoya un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.
- 8. La Cámara de España lleva a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. La Cámara promueve el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Comisión de Economía Circular de la Cámara de España

La Comisión de Economía Circular de la Cámara de España tiene como objetivo la identificación y propuesta de medidas que contribuyan a alcanzar un crecimiento económico más equilibrado y sostenible.

La Comisión trabaja en tres áreas prioritarias:

1. Lograr un crecimiento económico sostenible basado en la adecuada gestión de los residuos en línea con la propuesta de Economía Circular de la Unión Europea.
2. Preservar los recursos naturales, fomentando un uso eficiente de los mismos, garantizando el suministro de recursos esenciales e identificando nuevas oportunidades de crecimiento económico.
3. Alcanzar nuevas alianzas público-privadas con el objetivo de facilitar el desarrollo de servicios y productos innovadores en el ámbito del medioambiente y al mismo tiempo, garantizar la protección de la salud y calidad de vida de las personas.





Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Medio Ambiente



- 7. La Cámara de Comercio de España apoya un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.**
- 8. La Cámara de España lleva a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.**
- 9. La Cámara promueve el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

Comisión de Comunicación y Sostenibilidad

La Comisión de Comunicación y Sostenibilidad de la Cámara de España tiene como objetivos trasladar a las organizaciones la importancia de crear una metodología que mejore la transmisión de los mensajes; la formación, educación y creación de conocimiento sobre las nuevas formas de comunicar (los nuevos medios y formatos); dar a las empresas herramientas que les permitan integrar la comunicación en sus objetivos y su gestión, y ayudar a las empresas en la integración de la sostenibilidad como un elemento estratégico en la gestión.

La Comisión de Comunicación y Sostenibilidad se ha fijado como objetivo definir acciones de comunicación orientadas a la defensa institucional del papel de la empresa en la economía y la sociedad española y poner en valor su acción social y su contribución al desarrollo sostenible. En este sentido, trabaja en la identificación de estudios sobre materias que pongan en valor la actividad de las empresas españolas; identificación de cuestiones de interés para las empresas sobre las que la Cámara de España pueda posicionarse institucionalmente; impulsar otras acciones de comunicación (jornadas, presentaciones, visitas de prensa, etc.) de interés para las empresas; y promoción de acciones para la sensibilización de las pymes en materia de sostenibilidad.



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Medio Ambiente



- 7. La Cámara de Comercio de España apoya un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.
- 8. La Cámara de España lleva a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. La Cámara promueve el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Comisión de Movilidad

La Comisión de movilidad de la Cámara de España tiene como principal objetivo impulsar la movilidad urbana desde el punto de vista de movilidad sostenible, movilidad multimodal y micromovilidad.

Comisión de Energía

Constituye la principal meta de la actividad de esta Comisión la de aportar opinión, visión y recomendaciones a la política energética y a la lucha contra el cambio climático dentro del marco de la política económica de España, con la vista puesta en las necesidades del sector energético y los retos de la sostenibilidad.

La Comisión pretende ser, por una parte, un foro de reflexión estratégica sobre las grandes cuestiones que afectan al sector de la energía; y, por otro, impulsar y proponer medidas concretas, con la interlocución de la Administración General del Estado.

Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Medio Ambiente



7. La Cámara de Comercio de España apoya un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.
8. La Cámara de España lleva a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
9. La Cámara promueve el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Actuaciones de la Cámara de España

Podríamos asimilar la actividad de la Cámara de Comercio de España al sector servicios, donde la actividad se desarrolla en oficinas.

Consumos:

La Cámara de Comercio de España estableció los puntos críticos de mejoras en la eficiencia energética del edificio sede (C/Ribera del Loira, 12 de Madrid), actuando progresivamente sobre ellos.

Así, con anterioridad a 2020, se acometieron actuaciones tales como:

- Disminución del consumo de agua sustituyendo del jardín vegetal con riego por uno seco,
- Disminución del consumo de electricidad mediante estudio ajustando la contratación de la potencia a los periodos, atendiendo a la demanda.
- Sustitución de interruptores de luz por temporizadores en zonas comunes que así lo permiten.
- Supresión de termos de agua caliente
- Instalación de láminas de protección solar frente al calor en el edificio.

A lo largo de 2021:

- Instalación de detectores de presencia para el encendido de luces en determinadas zonas comunes que así lo permiten
- Sustitución de iluminación por luces leds de bajo consumo. (429 en 2021), con previsión de continuar la sustitución de todo el parque de iluminación.

Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Medio Ambiente



- 7. La Cámara de Comercio de España apoya un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.**
- 8. La Cámara de España lleva a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.**
- 9. La Cámara promueve el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

Políticas de reciclaje de la Cámara de España

La CCE viene desarrollando políticas de eliminación del uso del papel, en favor de la digitalización. La muestra más representativa es la implementación de la revisión de documentación digitalizada en la gestión de subvenciones en la actividad de la CCE como Organismo Intermedio del FSE y del FEDER. Durante el año 2021 los usuarios de esta aplicación aportaron un total de 409.332 documentos para revisión. En el ámbito de los recursos humanos de la CCE, se ha implementado una aplicación que recoge el flujo documental con los empleados (nóminas, certificados, justificantes). En el ámbito financiero, hay planificación para la digitalización de los procesos de gestión de facturas prevista en 2022.

En lo que respecta a los deshechos producidos por la CCE, diremos que:

- Disponemos de contenedores de reciclaje de papel en todas las plantas, siendo a cargo del Ayuntamiento de Madrid la retirada para el reciclaje. Calculamos que durante 2021 se han reciclado 9.000 kg. de papel (2 contenedores cada semana, con un peso aproximado de 190 kg.)
- El reciclaje de los desechables de los equipos de impresión (Tóner) se lleva a cabo por la empresa suministradora (Lasercart). Durante el año 2021 se han retirado un total de 37 kg de material desechable.
- El reciclaje de los equipos electrónicos se realiza por empresa especializada (ACICLA), habiendo retirado en 2021 un total de 1.365 kg de este material.



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Lucha contra la corrupción



10. La Cámara de Comercio de España trabaja contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno

Informe Política contra el soborno y la corrupción de la Cámara de Comercio de España

La Cámara de Comercio de España busca a través de esta Política reiterar su compromiso con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción, tomando una posición activa, de tolerancia cero, con cualquier práctica o actividad que pueda ser calificada como corrupción, activa o pasiva, adecuando los controles internos en esta materia a los más altos estándares internacionales. Desde la Cámara de Comercio de España se entiende que los gobiernos no pueden luchar por sí solos frente a esta amenaza, sino que necesitan la plena colaboración de las empresas y organización como aliadas indispensables. Por ello, tomando como base la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución 58/4 de 31 de octubre de 2003, así como otras normas internacionales tales como “Principles on combating corruption for business associations and chambers of commerce” y “Rules on Combating Corruption” redactados por la ICC y el Convenio de la OCDE sobre corrupción, la Cámara de Comercio de España aprueba esta Política con el compromiso de erigirse como referente por su participación en el desafío que constituye la lucha contra la corrupción y el fraude. 5 En consecuencia, todos los empleados, mandos intermedios, órgano de gobierno y la dirección de la Cámara de Comercio de España deben realizar una lectura y comprensión del contenido de la presente política y cumplir con los principios establecidos en ella.

https://www.camara.es/sites/default/files/generico/20210513_politica_anticorrupcion_cce.pdf

Disponibilidad de un canal de denuncias abierto a todos los grupos de interés en la empresa.

Existe un canal de comunicación a disposición de los empleados de la Cámara de Comercio de España (sopORTE.personal@camara.es), a través del cual se realiza la gestión de solicitudes, consultas y comunicaciones



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Lucha contra la corrupción

Canal de Conducta

10. La Cámara de Comercio de España trabaja contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno

La Cámara de España dispone de un Canal de Conducta con el objeto de fomentar el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta establecidas en este Código. El Canal de Conducta es un procedimiento interno habilitado para que los miembros del Personal de la Cámara de España puedan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación de este Código. Los miembros del Personal de la Cámara de España que tengan indicios razonables de la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación de este Código, deberán comunicarlo a través del Canal de Conducta. Asimismo, cualquier miembro del Personal de la Cámara de España que albergue dudas acerca de si un determinado comportamiento (incluso por omisión) es contrario al Código o a la legalidad en general lo consultará con el Comité de Conducta a través del Canal de Conducta.

En cualquier caso, dichas comunicaciones deberán atender siempre a los criterios de veracidad y proporcionalidad, no pudiendo ser utilizado este mecanismo con fines distintos de aquellos que persigan el cumplimiento de la legalidad y de las normas del presente Código, como por ejemplo para tramitar quejas ordinarias. La identidad de la persona que comunique una actuación anómala a través del Canal de Conducta tendrá la consideración de información confidencial y, por lo tanto, no será revelada sin su consentimiento, garantizando la reserva de su identidad y evitando cualquier tipo de respuesta hacia el comunicante por parte del denunciado como consecuencia de la comunicación. Sin perjuicio de lo anterior, los datos de las personas que efectúen la comunicación podrán ser facilitados tanto a las autoridades administrativas o judiciales, en la medida en que fueren requeridos por tales autoridades como consecuencia de cualquier procedimiento derivado del objeto de la comunicación. Dicha cesión de los datos a las autoridades administrativas o judiciales se realizará siempre dando pleno cumplimiento a la legislación sobre protección de datos de carácter personal. Las informaciones de carácter personal derivadas de las comunicaciones efectuadas por medio del Canal de Conducta se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal. La Cámara de España no adoptará ninguna forma de represalia, directa o indirecta, contra los miembros del Personal de la CCE que hagan un uso de buena fe del Canal de Conducta conforme con lo dispuesto en el presente Código y en las Normas de utilización del Canal de Conducta de la Cámara de España. VI. EL COMITÉ DE CONDUCTA Artículo 23. El Comité de Conducta. **El Comité de Conducta** es un órgano colegiado de carácter interno de la Cámara de España, con competencias en el ámbito del cumplimiento del Código. La función principal del Comité de Conducta es la de supervisar el funcionamiento y el cumplimiento del Código, sin perjuicio de cualquier otro medio específico que se le pueda asignar en materia de prevención de riesgos penales, y goza de poderes autónomos de iniciativa y control. El Comité de Conducta contará con los medios materiales y humanos necesarios para el desempeño de sus funciones.



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Ayudas a las pymes

Herramienta de Autodiagnóstico de sostenibilidad

Desde Cámara de España, con el objetivo de apoyar a las pymes en la gestión de sus aspectos sociales y ambientales se ha desarrollado la herramienta web de autodiagnóstico.

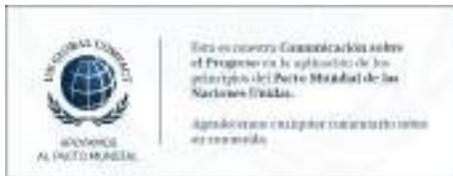
Por medio de esta herramienta las pymes conocen el grado de madurez de su empresa en relación con la sostenibilidad social, ambiental y de buen gobierno. Asimismo, obtienen recomendaciones para seguir avanzando en la gestión de la sostenibilidad de su organización.

Plantilla de Reporte de sostenibilidad

Asimismo, la Cámara de España pone a disposición de las pymes unas sencillas plantillas para que puedan configurar su propio Informe Anual de Sostenibilidad, de manera que puedan planificar nuevas acciones y medir su progreso.

<https://camara.es/innovacion-y-competitividad/autodiagnostico-de-sostenibilidad-para-pymes>





Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Ayudas a las pymes

Sostenibilidad

Programa Sostenibilidad para pymes

El objetivo del Programa Sostenibilidad para pymes es mejorar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas con la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente para lograr un crecimiento económico sostenible a través de actuaciones relativas a la eficiencia energética, la reducción de la huella de carbono, la economía circular y la Agenda 2030.

La finalidad es la mejora de la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas con la adopción de una cultura a favor de la innovación permanente para lograr un crecimiento económico sostenible.

<https://camara.es/programa-de-sostenibilidad-para-pymes>



Principios de Pacto Mundial

Medidas prácticas

Divulgación

Materiales de divulgación





Principios de Pacto Mundial

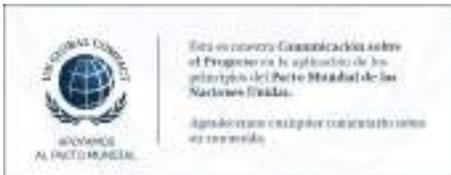
Medidas prácticas

Divulgación

Eventos divulgativos



La Cámara de España y la Red de Cámaras de Comercio, junto con Pacto Mundial de Naciones Unidas han desarrollado tres jornadas de sensibilización dirigidas a las pymes sobre “La sostenibilidad, palanca de transformación de las pymes” los días 13 de julio, 14 y 28 de octubre con más de 700 pymes inscritas.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España y la red Cameral



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



OBJETIVO	PRIORIDADES	INDICADOR
<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>PROYECTO ERIAS Integración sostenible en el mercado laboral de las personas migrantes y refugiadas</p>	<p>Facilitar la integración laboral de 100 personas inmigrantes en España</p>
<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>FORMA EMPLOI MAURITANE Mejorar la empleabilidad de los jóvenes mauritanos</p>	<p>Formación en oficios y emprendimiento a 300 jóvenes mauritanos</p>
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE) Formar y mejorar la empleabilidad de personas jóvenes de entre 16 y 29 años que ni estudian ni trabajan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 22.900 jóvenes inscritos • 22.300 jóvenes han recibido orientación vocacional • 14.800 jóvenes han sido formados por las Cámaras
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA Fomentar la participación de las empresas en el sistema de FP Dual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 842 empresas asesoradas • 234 empresas consideradas idóneas para la participación efectiva en el sistema de FP Dual

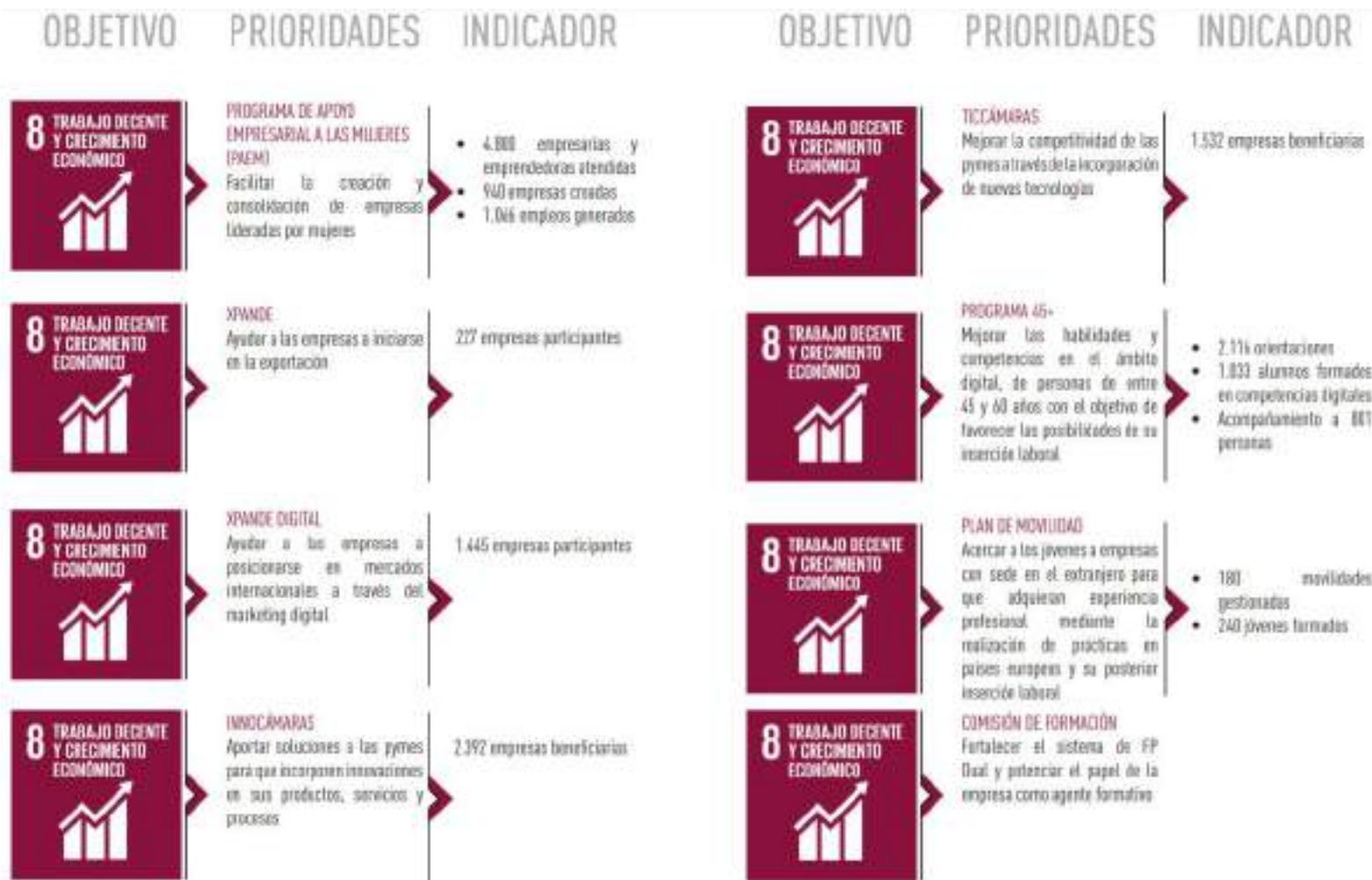
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España

OBJETIVO	PRIORIDADES	INDICADOR	OBJETIVO	PRIORIDADES	INDICADOR
	PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MUJERES (PAEM) Facilitar la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres	<ul style="list-style-type: none"> 4.800 empresarias y emprendedoras atendidas 940 empresas creadas 1.046 empleos generados 		COMISIÓN DE MOVILIDAD Impulsar la movilidad urbana desde el punto de vista de movilidad sostenible, movilidad multimodal y micromovilidad.	
	PROYECTO GREEN+MED Ayudar a la industria hotelera del arco mediterráneo a ser más eficiente en el consumo de agua y energía	Ahorros estimados de más del 10% del consumo		PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE) Formar y mejorar la empleabilidad de personas jóvenes de entre 16 y 29 años que ni estudian ni trabajan	<ul style="list-style-type: none"> 22.900 jóvenes inscritos 22.300 jóvenes han recibido orientación vocacional 14.800 jóvenes han sido formados por las Cámaras
	COMISIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR Identificar y proponer medidas que contribuyan a alcanzar un crecimiento económico más equilibrado y sostenible	Informe la circularidad del agua, que identifica los retos a los que debe hacer frente la gestión del agua		PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA Fomentar la participación de las empresas en el sistema de FP Dual	<ul style="list-style-type: none"> 842 empresas asesoradas 234 empresas censiladas idóneas para la participación efectiva en el sistema de FP Dual
	COMISIÓN DE ENERGÍA Aportar opinión, visión y recomendaciones a la política energética y la lucha contra el cambio climático			ESPAÑA EMPRENDE Apoyar a las personas emprendedoras en todas las fases que componen la vida de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> 4.800 personas emprendedoras atendidas 800 empresas creadas 924 empleos generados

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España

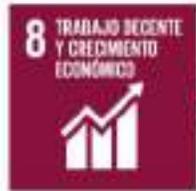


Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España

OBJETIVO PRIORIDADES INDICADOR



COMISIÓN DE INDUSTRIA
Reposicionar a la industria como modelo de crecimiento y uno de los pilares económicos de España



COMISIÓN DE COMERCIO
Favorecer la cooperación y la generación de redes nacionales e internacionales y realizar un seguimiento de las materias comerciales que se tratan en las instituciones europeas



COMISIÓN DE TURISMO
Conocer las necesidades e inquietudes del sector turístico y transmitir a las Administraciones Públicas las cuestiones más relevantes para asegurar su competitividad



COMISIÓN DE PUERTOS
Contribuir al fortalecimiento de la red de puertos españoles de mercancías y ayudar, de esta forma, a la mejora de la competitividad de las organizaciones españolas y de la economía en su conjunto

OBJETIVO PRIORIDADES INDICADOR



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
Definir acciones de comunicación orientadas a la defensa institucional del papel de la empresa en la economía y la sociedad española

Jornadas de sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad como palanca de transformación de las pymes realizadas junto a Pacto Mundial de Naciones Unidas



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN
Abordar tanto cuestiones coyunturales que afectan a los flujos internacionales de comercio e inversiones como obras de carácter estructural

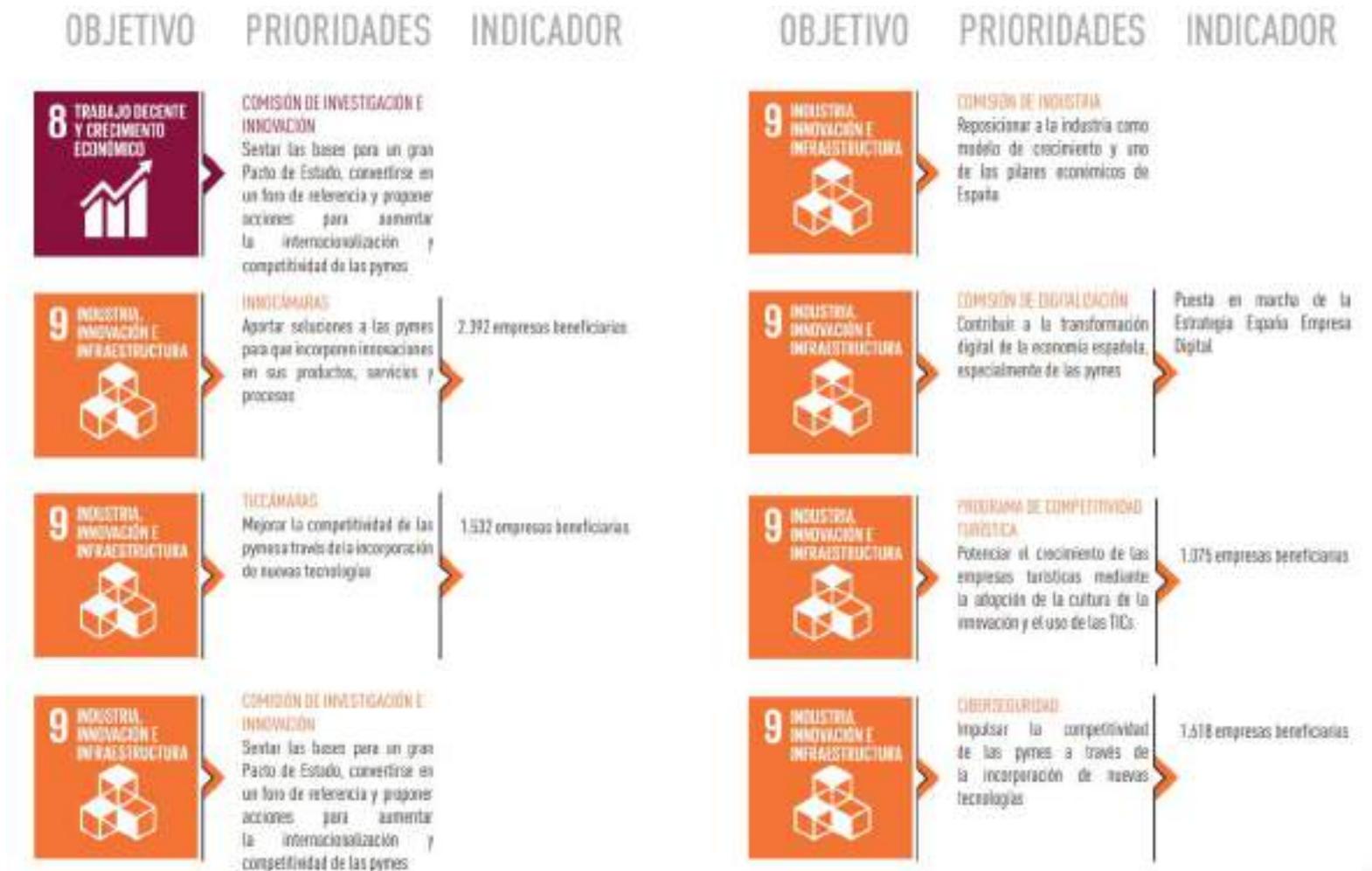


COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS
Analizar de normativa europea de interés para las empresas españolas y diálogo continuo con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, así como con la REPER

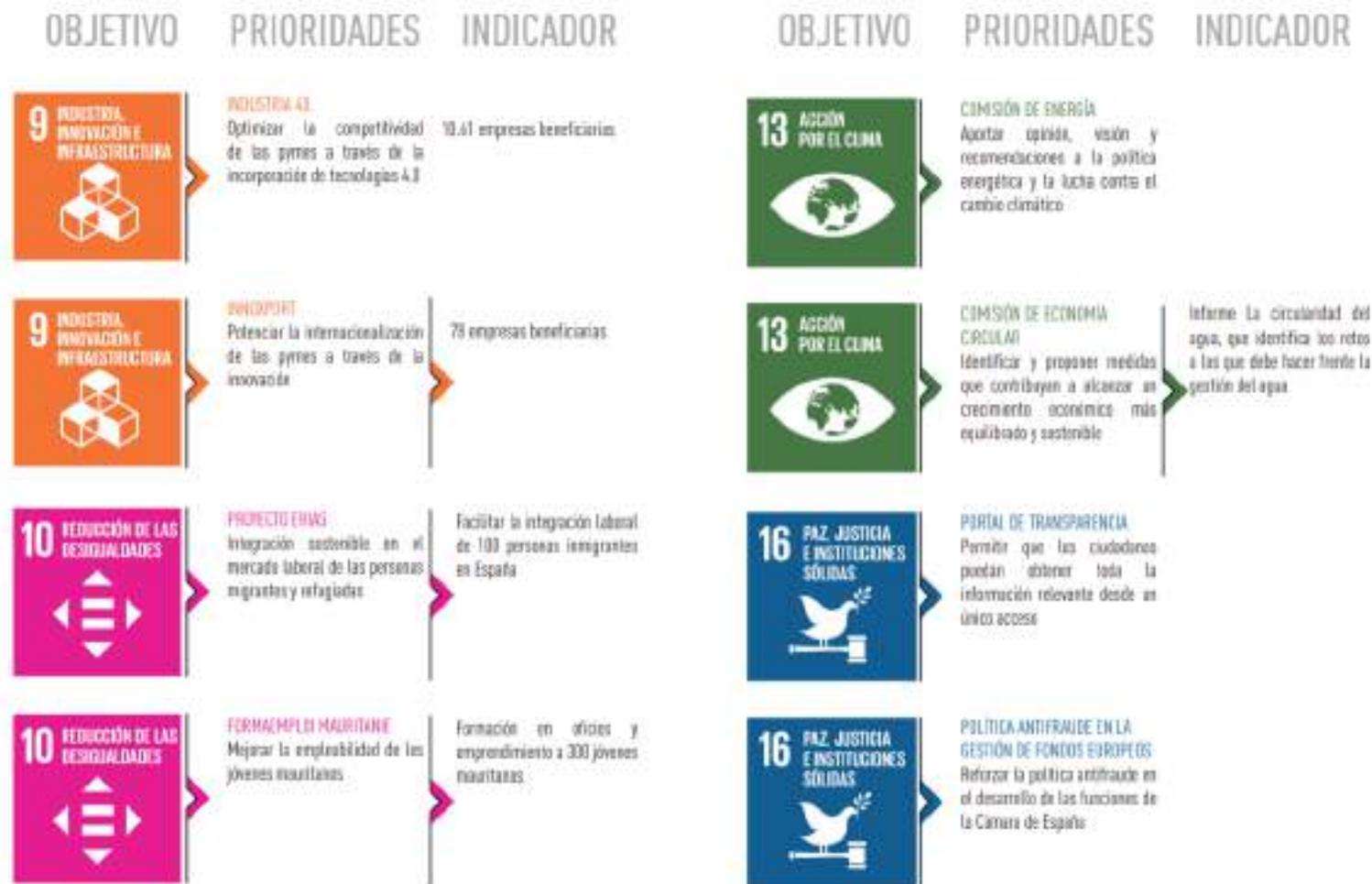


COMISIÓN AGROALIMENTARIA
Contribuir a reforzar la competitividad y el prestigio del sector agroalimentario

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la estrategia de la Cámara de España

OBJETIVO PRIORIDADES INDICADOR



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS
La Cámara de España está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas y suscribe las 10 Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

THE CHAMBERS CLIMATE COALITION
La Cámara de España ha suscrito la Declaración impulsada por la Cámara de Comercio Internacional y se une a más de 2.100 Cámaras en todo el mundo para la puesta en marcha de acciones audaces para afrontar el cambio climático



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
Impulsar la sostenibilidad como un factor estratégico de gestión empresarial y poner en valor las acciones que realizan las empresas españolas

Jornadas de sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad como política de transformación de las pymes realizadas junto a Pacto Mundial de Naciones Unidas

